

GACETA DE MADRID.

MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 1825.

ARTICULO DE OFICIO.

Real orden declaratoria de cómo debe entenderse el derecho de avería consular.

Los consulados de la Coruña y Santander han recurrido al REY nuestro Señor en reclamacion de la exaccion del derecho de avería en el azúcar, que no conceptuaban derogado por la Real orden de 1.º de Febrero de este año. Enterado S. M., y conformándose con el parecer de la Direccion general de Rentas, y junta de Aranceles, se ha servido declarar que el derecho de avería consular es uno de los comprendidos en la citada Real orden, y que está en el mismo caso que los de consolidacion, subvencion y demas pertenecientes á partícipes; no entendiéndose por esto que los consulados dejen de percibir ninguna cantidad por aquel derecho, asi como que hayan cesado del todo los derechos de los partícipes, sino que de los cuatro reales impuestos á los azúcares por único derecho, lo mismo que de lo que se gradúa á los otros artículos en los nuevos aranceles, se ha de sacar la parte que á cada uno corresponda, observándose la debida proporcion entre los partícipes y la Real Hacienda. De Real orden &c. Madrid 9 de Noviembre de 1825.—Luis Lopez Ballasteros.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

Constantinopla 11 de Octubre.

Principia á moverse una cuestion de bastante importancia entre los griegos: la existencia legal de la actual potestad ejecutiva espira antes que el año. Segun la ley constitutiva, solo la asamblea general puede proceder á la eleccion de nuevos individuos de aquella. Pero la comision de Lóndres parece quiere sostener á Conduriotti en la presidencia por cinco años mas.

— Ibrahim está en Tripolitza, y en nada piensa, segun su apatía en los movimientos. Su inaccion se atribuye á la esperanza que tiene de nuevos refuerzos.

— Se habla aqui de las proposiciones que han hecho á Ibrahim-bajá los moreotas, y de la próxima venida de una diputacion, compuesta de los primados de Argos, de Carithena, de Calayita y de otros pueblos.

En Nápoles de Romania no se ocupan los griegos sino en intrigas, y no piensan en Ibrahim-bajá mas que si este visir estuviese á 100 leguas de sus puertos. La regularidad de las remesas de los fondos de Inglaterra, el anuncio de la próxima llegada del lord Cochran con naves y tropas; en fin, mil promesas de esta especie dan á Maurócordato una superioridad real.

POLONIA.

Varsovia 25 de Octubre.

Se ha concluido el monumento erigido á la memoria de Copérnico, cuya inauguracion se verificará dentro de pocos dias.

— El obispo de Prazmowski acaba de hacer un precioso regalo á la universidad de Varsovia, que consiste en una coleccion de 334 piezas de monedas antiguas descubiertas en las ruinas del castillo de Paltusk.

SAJONIA.

Freiberg 7 de Noviembre.

Ayer llegó aqui la Princesa de Luca é Infanta de España Luisa Carlota, y fue recibida por S. A. R., su esposo. Los trabajadores de las minas habian dispuesto una funcion, que excitó de tal modo la curiosidad de los extrangeros, que llegaron á alquilarse algunos balcones por 3 rixdalers (cerca de 60 rs.) Por desgracia el mal tiempo no dejó lucir los festejos preparados.

Dresde 7 de Noviembre.

Hoy á medio dia ha hecho su entrada pública en esta capital, al estruendo de la artillería, S. A. R. la Princesa Luisa María Carlota, esposa del Príncipe Maximiliano, y en seguida se ha presentado á SS. MM. el Rey y la Reina, y á toda la corte.

La ceremonia de los desposorios se ha celebrado en el oratorio del Príncipe. El 9 habrá un concierto, á que asistirá la corte y los habitantes mas distinguidos de esta capital: el 12 irá la familia Real al teatro, donde se representará por la primera vez la grande ópera el *Olimpo*, de Spontoni. El 13 se cantará un solemne *Te Deum* en la iglesia católica de corte. Con este motivo se ha suspendido por ocho dias el luto mandado llevar por el Rey de Baviera.

ALEMANIA.

Augsburgo 24 de Octubre.

La *Gaceta universal* afirma que varios oficiales europeos, descontentos por el mal trato que les dan los griegos, han dejado estos dias á Nápoles de Romania; y que otros van probablemente á seguir el mismo ejemplo, para ofrecer sin duda sus servicios á los musulmanes.

El mismo periódico cita una carta de Alejandría que refiere el pasaje siguiente:

«A cuatro leguas del Cairo ví maniobrar las tropas egipcias bajo la inspeccion del general Bover, á cuyo lado estaba el coronel Gaudin y otros oficiales distinguidos, tales como Mohamed-Bey, que se ha señalado muchas veces en la guerra contra los franceses. No puede menos de causar regocijo el ver la bizarra planta de estas tropas disciplinadas á la europea, que ascienden á 2400 hombres, y sus regimientos, compuestos de 40 soldados cada uno, llevan su numero por divisa. Los árabes son excelentes militares, dóciles, sóbrios, y duros para la fatiga. El virey tiene ademas un regimiento en la Meca y dos en el reino de Sennars, incluso las tropas que estan en la Morea; de suerte que el total de sus fuerzas asciende á unos 5000 hombres.»

PAISES BAJOS.

Brusélas 10 de Noviembre.

SS. AA. RR. el Príncipe y la Princesa Federica llegaron antes de ayer á Amsterdam, donde fueron recibidos por las autoridades municipales. Luego que entraron en palacio salieron al balcón; y las tropas desfilaron por delante de SS. AA. RR. en medio de un numeroso gentío. El mismo dia, á eso de las tres, llegaron tambien á la misma ciudad SS. MM. el Rey y la Reina con la Princesa Mariana.

— S. A. I. y R. la Princesa de Orange ha regalado una excelente coleccion de ejemplares de minerales rusos á la ciudad de Brusélas, para su gabinete de historia natural. El consejo de regencia ha dispuesto se den las gracias á S. A. I. y R., y ha mandado se deposite esta coleccion en un salon particular del gabinete de historia natural, donde se colocará el busto de la augusta Princesa en mármol.

— La comision central para la navegacion del Rhin, establecida en Maguncia, ha tomado por mayoría de votos una resolucion importantísima acerca de la navegacion de este rio.

— En la Haya continúan los Estados generales celebrando sus sesiones: la del 7 no ofrece ningun interes particular.

— Hoy han pasado por aqui siete correos de comercio que habian salido de Paris con direccion á Amberes y á Amsterdam.

ITALIA.

Roma 5 de Noviembre.

La salud del Soberano Pontífice se restablece de dia en dia, aunque S. S. continúa sin salir de su dormitorio.

Los Duques de Fitz-James y de Blacas, y el marques de la

Tour-du-Lin han llegado con sus familias á la capital del mundo cristiano, donde tambien se esperan el Duque de Saint-Aulaire y su esposa, que viene con ánimo de permanecer en Roma hasta fin del año santo. El concurso de extrangeros en este invierno será grande.

— El Papa ha nombrado al P. Ventura, teatino, para la cátedra de *derecho público eclesiástico*, fundada en el gran gimnasio de Roma, y ha dispensado al nuevo profesor de la formalidad de concurso ó oposicion, en atencion á tantos escritos sobre esta materia que han hecho célebre al P. Ventura. El curso de este sabio canonista completará la instruccion de los jóvenes eclesiásticos admitidos en dicho gimnasio.

INGLATERRA.

Londres 15 de Noviembre.

Tres por 100 consolidados 85½. Tanto los de esta plaza como los de la de Paris continúan bajando.

— Hemos recibido una remesa de periódicos de Calcuta, cuya fecha alcanza hasta el 12 de Junio. Entre los documentos oficiales que contienen, hay varias copias y extractos de los partes del brigadier general Macheen y el comodoro Hayes, con los pormenores de las operaciones de mar y tierra, sobre la ocupacion de la isla y ciudad de Ramrec. El enemigo habia fortificado la isla contra cualquiera invasion, pero luego tuvo que evacuarla; y nuestras tropas tomaron pacíficamente posesion de ella en nombre de S. M. Británica. El extracto de un parte del comodoro Hayes da á conocer la importancia y el valor de esta plaza, así como el de la ciudad y fortaleza de Sandaweg, que fueron ocupadas poco despues por las mismas fuerzas, sin ninguna oposicion de parte del enemigo.

— Hé aqui lo que contiene un parte de sir Archibal Campbell, fecha en Rangoon el 23 de Mayo.

„ Los triunfos repetidos de nuestras armas y la caída de Bundoolah parecen haber producido un cambio saludable en las disposiciones del Rey de Ava. Un soldado europeo del regimiento 38 de S. M., que estaba prisionero con el enemigo, trajo el 19 una carta al campamento ingles, escrita á nombre de los dos capitanes que gozan mayor confianza del Rey. El contenido de la carta, que tenia el sello Real, manifiesta el sentimiento por las hostilidades que existen entre ambas naciones, y un vivo deseo de que se restablezca la paz cuanto antes.”

FRANCIA.

Paris 18 de Noviembre.

Bolsa de hoy. Cinco por 100 consolidados 98 f. 50 c.— Anualidades de 4 por 100 á 1050 f.— Acciones del banco 2125 f.— Obligaciones de la ciudad 1390.— Empréstito Real de España 50 49.

— El Rey de Prusia acaba de expedir un decreto sobre la organizacion de las juntas de partido que deben tenerse en la Marca electoral, y sobre el nuevo régimen que debe seguirse en los negocios de los pueblos.

— La compañía parisiense para la construccion de los barcos de hierro de vapor, ha botado el 5 de este mes el primer barco construido en los astilleros de Manby y Wilson, en Charenton, á cuyo espectáculo concurrió mucha gente. Todos los habitantes de Charenton, muchos aldeanos de las cercanías y gran número de parisienses cubrian las riberas del Sena, por el que bajó magestuosamente el barco, á quien se le ha puesto el nombre del *Sena*. Entre los concurrentes se hallaban el corregidor, el baron de Gerando, Mr. Guillard de Senanville y Mr. Gouin, inspector de navegacion.

— Las noticias recibidas del Mediterráneo anuncian que el comodoro Rogers, comandante de la escuadra anglo americana, ha dejado las aguas del Archipiélago, y ha dado la vela para Tunez, con ánimo, segun dicen, de pedir satisfaccion de ciertas piraterías que han cometido los corsarios de aquella regencia con naves de los Estados-Unidos.

— Escriben de Corfú que cuando los comandantes de las naves americanas se presentaron al Gobierno griego, le felicitaron por la santa causa que defienden los helenos, y expresaron los deseos de sus compatriotas por tan valerosa empresa. En seguida pidieron que se les cediese un puerto del Archipiélago, é inmediatamente les concedieron sin la menor dificultad la isla de Ausa junto á Paros.

— Equivocadamente sin duda han anunciado varios periódicos la llegada del general Roche á Paris. La comision griega no ha recibido ninguna noticia que pueda dar motivo á creer que haya dejado á Nápoles de Rumania. En sus últimas cartas del 17 de

Setiembre manifestaba la impaciencia con que estaba esperando la expedicion destinada para la Grecia; más como el 20 del mismo mes se hallaba en el puerto de Zante con orden de dar la vela el dia siguiente, debió llegar á Nápoles antes del 25. Lo que ha podido dar lugar á esta infundada noticia es, que los periódicos han anunciado que el general Roche venia con Mr. Vidaly; pero lo cierto es que este sugeto entró en el lazareto de Marsella habrá cosa de un mes, y es el mismo que ha traído las cartas del general Roche.

— La comision nombrada por el Rey de Baviera para ver los medios de disminuir los gastos públicos y de aliviar á los contribuyentes, continúa sus sesiones: se ha suprimido la opera italiana de Munich, que costaba sumas considerables al Estado.

El baron de Lerchenfeld deja el ministerio de Hacienda, y pasa á Francfort en calidad de Ministro plenipotenciario. La gaceta de Munich anuncia oficialmente las mudanzas que acaba de haber en el ministerio de Baviera.

Correspondencia de Brusélas.

Todos tienen ya noticia del decreto de S. M. el Rey de los Países-Bajos, sobre la formacion de un colegio filosófico, y que aquel se expidió á *peticion de algunos prelados del clero*: entre estos se ha creído que se hallan el antiguo secretario de Mr. de Pradt y el abate L....

Es facil concebir que tales hombres, y algunos otros de la misma calaña, habrán aplaudido estas determinaciones del Gobierno; pero los verdaderos prelados del clero han debido consternarse, y su asombrosa unanimidad en esta ocasion no deja dudar á ningun hombre de buena fe de que hayan llenado completamente su deber. El Príncipe de Meau, Arzobispo de Malinas, el Obispo de Namur, y todos los Vicarios generales capitulares de la Bélgica, el internuncio Chiamberlani y los arciprestes de la Holanda, han dirigido al Gobierno las mas enérgicas reclamaciones contra el establecimiento del colegio filosófico. Mr. G...., director general del culto católico, tenia persuadido al Rey que el Príncipe de Meau condescenderia á todo, pero S. A. persistió negándose á aceptar el cargo de director del dicho colegio, á pesar de las repetidas instancias de aquel, quien se presentó expresamente en Malinas con el objeto de decidir al prelado.

Mr. G., que en el dia activa todo esto, hizo un papel casi semejante en el tiempo en que Josef II concibió el extravagante proyecto de su reforma. Nadie ignora que el venerable Cardenal de Frankemberg no fue menos inflexible en aquella época que el Príncipe de Meau en esta. Dicho Cardenal fue á quien los agentes filantrópicos habian amenazado encarcelarlo en Stiria. Mr. G.... era entonces fiscal ó procurador general en el gran consejo de Malinas, y como su conducta en esta ocasion excitó entre sus compatriotas un resentimiento de que podia temer, se ocultó en la casa de Hoogstraken, que habitaba su madre; estos temores eran bastante fundados, porque habiendo encontrado y reconocido una maleta que contenia efectos suyos, fue quemada en la plaza pública de Malinas.

En la época de la revolucion M. G.... pasó á Austria, en donde permaneció todo el tiempo que duró. El Emperador le concedió una pension; pero no pudo á pesar de sus esfuerzos obtener ningun empleo á causa de su incapacidad. En 1815 M. G.... volvió á la Bélgica con una carta del Emperador, recomendándolo al Rey de los Países-Bajos, quien lo nombró director general del culto católico, lo cual fue lo mismo que meter al lobo en medio de las ovejas: así es que desde este tiempo no hubo extorsiones á que no estuviesen expuestos los Ministros de la Religion. Debe recordarse lo que sucedió á los Obispos y Vicarios generales cuando se estableció la constitucion, y cómo fueron tratadas sus pastorales á pesar de la libertad de la imprenta. El Príncipe de Broglie, Obispo de Gante, fue condenado á la argolla y á destierro, cuya primera sentencia se ejecutó en su estua entre dos ladrones, como para recordar el suplicio de nuestro Divino Salvador. Mr. Lesurre, su Vicario general, ha sido obligado á dejar la Bélgica, y á pesar de las reclamaciones del Sumo Pontífice, se han puesto en todo su vigor, como un instrumento de persecucion, todas las pretendidas leyes orgánicas instituidas por Bonaparte. Solo por una falsa acusacion han estado presos muchos meses los Vicarios generales de Gante, á pesar de su avanzada edad, sus enfermedades, y el respeto que se debería tener á su caracter y sus virtudes. Un Vicario de San Wandru, en Mons, ha sido desterrado del reino por haber administrado los Sacramentos á un protestante que queria entrar en el seno de la Iglesia católica, al paso que los ministros de la reforma reparten impunemente oro entre los pobres labradores

católicos para excitarlos á abjurar su religion. Sin embargo, estos escándalos han sido acompañados de acontecimientos que nuestros espíritus fuertes interpretan á su gusto; pero que no han dejado de hacer una viva impresion. Una muger que se hizo protestante murió de repente el dia en que entró al sermón, y varios trabajadores entusiasmados por las dadas que habian recibido, despreciando el trabajo, se entregaron á la holgazanería, y viven en la miseria.

A este extraño modo de tratar la religion y sus ministros pueden añadirse los hechos siguientes, que los periódicos ingleses han publicado ya, á saber: ha sido preso el redactor del *Courier de Flandes* por haber dicho, en respuesta al *Constitucional de Francia*, que los protestantes habian sido muchas mas veces perseguidos que perseguidos. Igual suerte sufrió en el mismo dia Mr. de Znizerling, por haber confesado ser el autor de otro artículo inserto en el citado periódico. Se ha recogido en todos los pequeños colegios la *Historia de la Bélgica por el abate Mr. Smet*, porque se preferia á la del inspector de estudios Mr. Dewez; y se ha prohibido á los libreros que la vendan. Es cierto que Mr. Dewez escribió al autor en otro tiempo una carta felicitándolo por su obra; pero „esto, como dice el mismo, no era sino un cumplimiento acostumbrado entre autores”; hoy acusa á la *Historia de Mr. Smet* de ser *anti-nacional*, conviniendo sin embargo en que está escrita con mas metodo que la suya. No se acabarían de referir, si se quisiera, todas las vejaciones que se renuevan cada dia contra la Religion y el clero: al mismo tiempo que se ponen trabas á las instituciones de los hermanos de la escuela cristiana, y á las religiosas, con exámenes, obligaciones de patentes &c. Las universidades del reino se pueblan de extrangeros imbuidos en la filosofia de Kant, que designa al Salvador del mundo como el *pretentivo Hijo de Dios*: que al hablar del mismo Dios, dicen: *bajo la suposicion de que solo haya uno*; y que en fin se entregan á otras blasfemias que escandalizan é irritan hasta á las personas poco escrupulosas. El libertinage, que es consiguiente á la impiedad, se va apoderando de todas las escuelas; ¡tan pocas precauciones se toman contra la inclinacion á la vida desahogada y licenciosa! de modo que ya se podria citar cierta universidad, en donde varios discípulos se ven inficionados de enfermedades vergonzosas.

En medio de semejante estado de cosas es cuando el Gobierno ha decidido que no puedan ser admitidos en ninguna universidad de los Países-Bajos aquellos que hubiesen estudiado las *humanidades* fuera del reino, y que no puedan ejercer ningun cargo *civil ó eclesiástico*. Nuestros liberales que admiran todo esto, y que profesan un zelo tan ardiente por la Carta de Luis XVIII, no advierten que la ley fundamental se viola de este modo en el artículo que declara que *todos los belgas* son aptos para ocupar los destinos; pero esta no es la única infraccion de la tal ley que se podria señalar.

Mas volvamos al colegio filosófico, cuyos profesores acaban de ser nombrados, y son conocidos de un modo poco ventajoso. Un tal Winsinger, nombrado profesor de derecho canónico é historia eclesiástica, fue soldado, luego viagero, comerciante; y despues de haber tomado y dejado otra vez el uniforme, estudió dos años, con que adquirió el título de doctor en derecho, y de juez del tribunal de primera instancia en Amberes; y de este destino lo trasladaron á ocupar la cátedra de derecho canónico. Entre los demas profesores hay un eclesiástico que hace un extraño contraste por la gloriosa conducta que observó durante la revolucion; este fue desterrado, y sufrió la persecucion, porque no quiso obrar contra su conciencia: á este pues se le designa particularmente como sacerdote *católico romano*; lo que puede dar una singular idea de la ortodoxia de sus hermanos, que sin embargo son casi todos sacerdotes: la cuarta parte de las becas que pertenecia á los seminarios se ha destinado ahora al colegio filosófico, el cual es mirado generalmente como una imitacion del seminario de Josef II, en donde no se enseña teología. El régimen de este colegio, que trató el Gobierno de encargar al Príncipe de Meau, no daba á este Prelado autoridad alguna, sino el simple encargo de vigilar sobre los profesores, á quienes no podia despedir, puesto que él no los nombraba; y si por otra parte se le hubiese conferido alguna autoridad, no era menos injusto privar á los demas Obispos de la Bélgica del derecho de dirigir á los mismos jóvenes que destinan al sacerdocio, privándolos de la libertad de elegir á los mas á propósito.

Por lo demas sabemos que Leon XII ha aprobado la resistencia que opuso el clero de la Bélgica, y que S. S. ha remitido al Ministros de los Países-Bajos una nota, en que le pedia se anulasen las decisiones, que tan profundamente han consternado á

todas las iglesias. Se dice que el Príncipe Arzobispo de Malinas, y el Obispo de Namur se habian interesado con el Rey; lo que no solo no ha producido el efecto que querian, sino que acaso ha motivado el decreto que suprime los pequeños seminarios y los colegios subalternos, en que los hijos de las familias pobres y piadosas hallaban un asilo. Esta determinacion tambien alcanza á los hermanos de las escuelas cristianas, quienes sin embargo de que estaban sujetos á exámenes determinados, han hecho que los celebrasen delante del inspector de las escuelas de Hainaut, cuya sobriedad es tan equívoca, que se le ha visto una vez ébrio en las calles de Mons. En Dinan habian recibido los hermanos un socorro de 20 francos, y ahora se les ha pedido esta suma, porque, segun se decia, no se les habia concedido sino á título de préstamo. En Namur, en donde estas escuelas eran protegidas y mantenidas por tres administraciones, se ha tratado de quitarles este auxilio, obligando á los administradores á que los despidiesen, para hacer creer que varios desórdenes habian hecho necesaria esta medida; pero ciertos individuos se han negado á suscribir á esta infamia. La compañía de cuadrilleros ha tenido cerrado dos dias el seminario de Namur, para impedir acaso que se admitiesen nuevos discípulos, y han registrado muy escrupulosamente los escritos, impresiones, correspondencias; y puede tambien decirse que se han vigilado cuidadosamente las conversaciones familiares, para saber si se hablaba mal del colegio filosófico.

En fin, el Gobierno manifiesta tan gran terror contra las instituciones religiosas, que despues de haber expedido un decreto contra los misioneros que no existian en la Bélgica, se ha aplicado á cuatro eclesiásticos franceses que iban á Luxemburgo como simples viageros, y se les ha prohibido la entrada en la ciudad. En Brusélas ha sido arrestado como misionero, y obligado á salir del reino en el término de 24 horas un pobre hermano trapense, hijo de esta ciudad, que habia venido con permiso de sus superiores á ver á sus padres. En Mons se ha mirado como jesuitas á los hermanos de las escuelas cristianas, y de resultas han sido arrestados y conducidos por la gendarmería, al mismo tiempo que una multitud de pillos los llenaban de injurias. Poco há que dos sacerdotes holandeses sufrieron el mismo tratamiento bajo igual pretexto, y como acusados sin fundamento de haber conseguido bulas del Papa; y se han tenido que refugiar en Francia.

Tal es el estado en que se halla la religion en nuestras comarcas, sin que se levante un defensor ó una alma generosa que haga poner en su justa balanza los derechos y los deberes de todos. Nadie se engaña sobre los frutos que necesariamente debe producir la educacion que se dará en el colegio filosófico. Sin embargo, el clero tendrá que temer otro daño mas prohibiendo sus instrucciones; así es preciso que los pastores vigilen por la salud de la grey, esperando otro tiempo mejor.

Hubiera aun podido añadir en esta carta mayor número de hechos, pero ya son bien conocidos: tales son los diversos obstáculos que hay para concluir un concordato, elegir un ministro protestante para tratar con el Sumo Pontífice la venta de los bosques del clero &c. &c. ¡Solo Dios, que es el que tiene en su mano los corazones de los Reyes, puede poner termino á nuestras tribulaciones! (*La Quotidienne*)

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Pampliega 20 de Noviembre.

Este pueblo, memorable en la historia de España por haber residido en él por espacio de siete años el famoso Rey Wamba, y por haber sido honrado con la presencia del Sto. Rey Fernando y de Alonso el Sabio, cuando se inquirió el sepulcro de aquel por el primero, y se exhumó por el segundo, honrándolo uno y otro con extraordinarios privilegios, no podia menos de mostrarse agradecido á tan dignos favores, manifestando su amor y fidelidad hacia sus Soberanos, como lo hizo en las dos últimas y aciagas épocas, en que el tirano de la Francia y los desnaturalizados españoles intentaron dominar su suelo contra los derechos de su amado REY el Señor D. Fernando VII (Q. D. G.): siempre fiel á su REY y Señor ofreció por prueba de su patriotismo en una y otra época las dos primeras víctimas de nuestra restauracion en Mateo Miguel, uno de sus hijos, y Demaso Vicente, su molinero y vecino, muriendo uno y otro con cristiana resignacion en un patíbulo en defensa de la religion y del REY. Libre ya del yugo de sus opresores organizó, en union de otros pueblos, dos cuerpos de voluntarios Realistas de infantería y caballería, y eligió para la bendicion y jura de su bandera el dia 30 de Octubre último, cumpleaños de su primer levantamiento

to: se anunció este día con hogueras, cohetes y repique de campanas; se dió principio á la solemnidad de tan religioso acto con los sacramentos de Penitencia y Eucaristía, que recibieron en cuerpo los gefes y oficiales con los voluntarios Realistas que pudieron: en seguida se hizo la bendición de banderas por sus capellanes de infantería y de caballería. Acto continuo se celebró una misa solemne, habiendo exhortado á los voluntarios con un elocuente sermón el magistral de la insigne colegiata de Castrojeriz: concluida la misa se pasó á realizar el juramento, precedidas las salvas de ordenanza, habiendo arengado á tan dignos voluntarios sus respectivos gefes, encargando la obediencia á las disposiciones del Soberano y de todas las autoridades, así como el buen comportamiento con sus convecinos; habiéndose ejecutado todo con el mayor orden y á presencia de un numeroso concurso. Concluida la función del juramento se sirvió á los voluntarios un abundante rancho; habiendo tenido toda la oficialidad en cuerpo y autoridades convidadas por ella, una abundante y bien servida mesa; y terminó la función con una comedia de aficionados.

Cádiz 22 de Noviembre.

El día 18 salieron de este puerto las naves de guerra siguientes: Los bergantines *Jason*, *Jacinta* y *Diligente*; la goleta *Andaluza*, y las barcas *Nuestra Señora de Regla* y la *Número 8*, con 28 embarcaciones menores mercantes españolas, todos para Levante; la fragata *Rita* para Manila; las goletas de guerra francesas *Ramier* y *Tocin* para Francia.

Madrid 28 de Noviembre.

S. M. se ha servido elegir para la iglesia metropolitana y arzobispado de Tarragona, vacante por fallecimiento del Excelentísimo Sr. D. Jaime Creux y Marti, al Ilmo. Sr. D. Antonio Fernando de Echanove, Arzobispo de Leucosia, abad de la Real iglesia colegial de S. Ildefonso.

Igualmente se ha dignado S. M. presentar, á consulta de la Cámara, para tres canongías vacantes en la iglesia colegial de la villa de Tremp, diócesis de Urgel, á D. Josef Antonio de Arias, D. Jaime Jordana de Areny y D. Salvador Rosal.

Asimismo para la vara de alcalde mayor de la ciudad de Teruel se ha dignado nombrar á D. Josef Catalan y Calderon: para la de Villafranca del Panadés á D. Paladio Duran y Juliá; y para la de la villa de Enguera á D. Tomas Belda y Soler.

En atención al mérito y distinguidos servicios del mariscal de campo D. Gaspar Rocabrana, se ha servido S. M. conferirle por Real decreto de 4 del corriente mes el gobierno militar y político de la plaza de Gerona.

AVISOS.

En Guadalupe se enagena por la Real Hacienda, á censo reservativo, con réditos al 3 por 100, una casa sita en el arrabal de S. Roque, que en el piso bajo tiene portal, cocina y cuadradas, cocedero de vino con tinajas, corral grande con pozo, y un caño de bodega tambien con tinajas. En el piso alto consta de una sala con dos alcobas y cámaras; tasado todo por facultativo en 30 de Agosto último en 80865 rs., cuyos réditos, que se habrán de pagar por mitad en S. Juan de Junio y Pascua de Navidad, suben á 265 rs. cada año.—Un solar en la calle del Estudio, donde estuvo el edificio que sirvió para las oficinas de rentas, demolido en tiempo de la guerra de la independencia. Para mejor proporcionar licitadores se ha dividido en dos partes, tasadas en la misma fecha, la una, que consta de 6426 pies cuadrados, en 69675 rs., cuyos réditos ascienden á 200 rs., y la otra, de 9263 pies, en 108863 rs., cuyos réditos son 325 rs., pagados en la misma forma; todo bajo las condiciones que se acostumbra en semejantes contratos.—Estas enagenaciones se verificarán á pública subasta, rematándose en el mejor postor, según lo mandado por S. M., el 18 de Diciembre próximo, en las oficinas de rentas de aquella ciudad.

—Con el fin de saber quién era un hombre que hace dos años largos fue asesinado junto al puente titulado de Vallecas, en cuyo sitio fue sepultado por los agresores, contra quienes se está procediendo; se cita á los parientes del difunto y otras personas interesadas, para que en el término de ocho días contados desde esta publicación, comparezcan en el juzgado del Sr. Diez de Prado, teniente corregidor de esta villa, así para saber quién era el difunto, como para que ante dicho Sr. pidan lo que les convenga.

CAMBIO DEL DIA 28.

Londres.....	38 1/2.
Paris.....	16 1/2.
Amsterdam.....	oo
Hamburgo.....	oo
Cádiz.....	1/2 por 100 daño.
Sevilla.....	1.
Málaga.....	1/2 á 3/4.
Valencia.....	1/2 á 3/4.
Murcia.....	1.
Barcelona á pesos fuertes.....	1/2 beneficio.
Zaragoza.....	1.
Bilbao.....	1/2
Coruña.....	1 1/2 á 2.
Deuda consolidada con interes.....	oo
Idem sin interes.....	oo
Intereses de vales.....	3 valor.
Vales consolidados.....	26 á 28.
Idem no consolidados.....	10 á 11.

ANUNCIOS.

A virtud de providencia del Sr. Garrido Lopez, del Consejo de S. M., juez interventor de la casa y estados del conde de Altamira, y escribanía de Mata, se ha prorogado el término para la presentación de créditos contra dicha casa por cuarenta días, con respecto á los acreedores que residan en la Península, y de dos meses mas para los que esten fuera del reino.

—En virtud de providencia del Subdelegado general de Mostrencos, se manda llamar y emplazar á Baltasar Fernandez Bravo, labrador y vecino que fue de esta corte, ó á sus herederos, si hubiese fallecido, á fin de que dentro de 15 días, contados desde el presente, acudan á la Subdelegación general de los mismos, á evacuar cierto traslado que se le ha conferido en autos pendientes en ella, sobre denuncia de una tierra de dos fanegas y media inmediata al arroyo de Broñigal; apercibidos que pasado dicho término sin haberlo hecho, les parará el perjuicio que haya lugar.

—Se halla vacante en la villa de Haro, en la Rioja, la plaza de rector de su hospital. Su dotacion consiste en 30300 rs. anuales, pagados por trimestres de los fondos del establecimiento, en cuyo edificio goza ademas de habitacion cómoda. Los aspirantes deben ser presbíteros seculares, bien opinados en su conducta moral y política, con licencias de celebrar y confesar personas de ambos sexos. Los pretendientes se dirigirán en el término de 20 días al cabildo eclesiástico de dicha villa, por el conducto de D. Hipólito Garcia Viguera. La presentación se hará por la comunidad el día 15 de Diciembre próximo.—En la misma villa de Haro se halla vacante la plaza de catedrático de latinidad, cuya provision pertenece á su ayuntamiento. Su dotacion es 30300 rs., satisfechos del caudal de propios por mesadas, libres de toda contribucion y carga. Tiene ademas habitacion cómoda contigua al aula, y recibirá como nuevo emolumento 2 rs. mensuales de cada discípulo, así nativo como forastero. Los aspirantes se dirigirán en el término de 20 días al secretario de ayuntamiento; en el concepto de que se sujetarán á examen en concurso abierto, para cuyo acto se señalan los días 12 y 13 del próximo mes de Diciembre; debiendo proveerse la plaza en el 15 del mismo.

—*Cartilla agraria* ó sea la *práctica de la agricultura y de la ganadería*, por el coronel D. Josef Espinosa. Esta obrita es una recopilacion ó compendio de lo mas selecto que se halla esparcido en las de Quinto, Arias, Rocier, Herrera, y otras varias, antiguas y modernas. Su corto volumen, su estilo sencillo y la multitud de noticias interesantes que trae sobre todos los ramos de la agricultura, especialmente sobre los mas interesantes en España, como los olivos, viñas, prados artificiales, cruzado de las razas para mejorar los ganados, señaladamente el caballar &c. justifican los elogios que han hecho de ella varios cuerpos y personas prácticas en la materia, y hacen desear que ande en manos de todos, así propietarios acaudalados como simples cultivadores, á fin de sacar todas las ventajas y riquezas posibles del privilegiado suelo español. Un tomo en 4.º de 420 páginas, con una estampa fina. Se venda en la librería de Rodriguez, calle de Carretas.